



15480

[White paper label on the spine edge]

RONCII

CLAVI

Vangelico

BX1756

J7877

C54

1768-69

v.1

c.1

132632

Me costo esta obra tres pesos. G. de M.

Tomos. =

DIRIGIDA
A LOS CURA... ALMAS.
QUE SON...
DE EL REY ALTI...

EN ELLOS HAY... ARA...
200

HAY APUNTA... M

CONFORME EL... PRIMERO

EN EL SIGLO... DE RONCAL, PEDI...
de San Francisco

IMPRESA IMPRE...

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
CATEDRA ALFONSO BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
E-12-58 MICROFILMADO R-20

CLARIN EVANGELICO,

DIRIGIDO
A LOS CURAS DE ALMAS,
QUE SON LOS CAPITANES
DE EL REY ALTISIMO.

ESTA OBRA ESTÁ DISTRIBUIDA EN DOS TOMOS:

EN ELLOS HAY DOS PLATICAS PARA CADA UNA
de las Dominicas de todo el Año, con explicacion clara
de el Cathecismo Romano.

HAY APUNTADAS DOS QUARESMA CONTINUAS,
con Idéas, para que con facilidad puedan los Ministros
de Christo publicar guerra contra los Vicios:

CONFORME EL MANDATO DE N. SS. P. BENEDICTO XIII.

TOMO PRIMERO,

GavinOS U A U T O R *valdes*

Fr. BASILIO ITURRI DE RONCAL, PREDICADOR GENERAL,
y Escritor Publico, de la Orden de San Francisco,
de la Provincia de Aragón.

TERCERA IMPRESION. 46229

Con licencia. Barcelona: Por THOMAS PIFERRER Impresor del Rey
nuestro Señor, Plaza del Angel. Año 1768.





1080046225

BX1756

I7877

C54

1768-69

U. I.

FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

132632

T A B L A

DE LAS PLATICAS, Y ASUMPTOS DE ESTE TOMO I.

- P**lat. 1. De las formidables señales, que han de preceder al Dia del Juicio universal, Pag. 1.
- Plat. 2. De la terrible magestad, con que ha de venir el Divino Juez, y de los cargos, que ha de hacer, y sentencia, que ha de dar, p. 12.
- Plat. 3. De el zelo, y modo, con que deben predicar los Ministros de Dios; y por qué causa no convierten à los pecadores, especialmente à los lascivos, p. 21.
- Plat. 4. Porque los malos viven en prosperidad en este Mundo; y abatidos, pobres, y despreciados los que firven à Dios, p. 30.
- Plat. 5. De el porte, que deben tener los Superiores, y de los daños de el vicio de la Sobervia, p. 39.
- Plat. 6. De la bondad, y efectos de la virtud de la Humildad, p. 48.
- Plat. 7. Se debe huir de los bullicios de las criaturas, especialmente de el trato de las mugeres, p. 54.
- Plat. 8. Al Cielo se vâ por el camino de la mortificacion, y penitencia, p. 64.
- Plat. 9. Los pecadores crucifican de nuevo à Christo Sr. N. p. 73.
- Plat. 10. Como se queixa Christo S. N. de los ingratos pecadores, p. 81.
- Plat. 11. De Padres de Republica, y de todos Superiores, p. 90.
- Plat. 12. Debe llorar el pecador, y el no vertir lagrimas en la Confesion, regularmente hablando, arguye falta de verdadero dolor, p. 98.
- Plat. 13. De las excelencias del Sacramento de el Matrimonio, y como deben vivir los casados, p. 106.
- Plat. 14. Tienen los Padres obligacion de dar estado de Matrimonio à sus hijos, y especialmente à las hijas, que lo desean, y como se deben portar Padres, è hijos en este assunto, p. 115.
- Plat. 15. Estâ Christo Sr. N. sediento de la salvaciõ de las almas, p. 124.
- Plat. 16. Obligaciones de los Padres de Familias con sus domesticos, y como se han de portar los criados cõ sus amos, p. 132.
- Plat. 17. Los malos ayudan à los Demonios à perder las almas: El padecer trabajos es propio de los destinados para el Cielo, p. 143.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
CAPILLA ALFONSO BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Ene 12-83 MICROFILMADO R-20

- Plat. 18. Los malos son (contra los buenos) Verdugos de la Justicia Divina, y si logran prosperidades, son para su perdicion, p. 152.
- Plat. 19. Por su modo de obrar se conocen los que son Discipulos de Christo, y tambien los que figuen la vanderá de el Demonio, p. 163.
- Plat. 20. El permitir Dios vivan mucho tiempo los malos (que no se emmiendan) es señal de ira, y gran severidad de su Divina Magestad, p. 172.
- Plat. 21. A todos dá Dios grandes auxilios, y á los pecadores los dá mayores, p. 184.
- Plat. 22. Se debe huir del comercio de los malos, y tratar con los buenos, p. 195.
- Plat. 23. De lo mucho que logramos por el Sagrado Bautismo, y como sus Ceremonias Santas nos dicen el modo, con que debemos obrar, p. 204.
- Plat. 24. De los muchos, que se condenan: Debemos ir siempre afligidos, por no saber, si hemos de parar en el Cielo, ó en el Infierno, p. 214.
- Plat. 25. De el modo, que han de predicar los Ministros de Dios, y como se debe oír la palabra Divina, p. 224.
- Plat. 26. Mas caros cuestan á los malos los deleytes de el Mundo, que á los buenos las eternas dulzuras de el Cielo: Son aparentes todos los bienes de la Tierra, p. 233.
- Plat. 27. Saráos, bayles, cantos, y juegos profanos, causan en las almas perniciosos efectos, y por esto asisten en ellos los Demonios, p. 245.
- Plat. 28. De el mismo asunto, y de la eficacia, que tiene la memoria de la Pasion SS. para llevar las almas al Cielo, p. 252.
- Plat. 29. De tentacion, astucias, y crueldades de el Demonio, p. 263.
- Plat. 30. De la obligacion, virtud, y eficacias de el Ayuno, p. 275.
- Plat. 31. De la suavidad, y dulzura de la muerte de el Justo, y de la alegre, y solemnisima entrada de su alma en el Cielo, p. 285.
- Plat. 32. De lo mucho que obliga á servir á Dios la consideracion de el premio de el Cielo, y de la necesidad de los que firven al Demonio, p. 295.
- Plat. 33. De el modo, que están los Demonios en los cuerpos, y de la infelicidad de la alma en el estado de pecado mortal, p. 305.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS AVANZADOS
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

MICROFILMADO

- Plat. 34. De las circunstancias de una buena Confesion Sacramental, p. 317.
- Plat. 35. De el modo, que deben predicar los Predicadores, y de las desdichas de los malos Padres de Republica, y Pueblos, que gobiernan, p. 329.
- Plat. 36. De las grandes felicidades, que logra el Limosnero, p. 340.
- Plat. 37. De las quatro especies de pecado, que piden justicia, y venganza ante el Tribunal de Dios, p. 350.
- Plat. 38. De la malicia, y perniciosos efectos de el juicio temerario, p. 358.
- Plat. 39. Del triunfo glorioso, con q̄ entrò Christo en Jerusalèn, p. 366.
- Plat. 40. Del excesivo amor, q̄ nos tiene Christo nuestro Bien, p. 372.
- Plat. 41. De las victorias, que Christo consiguiò de la Muerte, Pecado, è Infierno, resucitando glorioso, p. 378.
- Plat. 42. Del modo, q̄ deben resucitar cò Christo los pecadores, p. 387.
- Plat. 43. De la bondad, y efectos de la paz, p. 395.
- Plat. 44. De los perniciosos efectos, que causan las enemistades, y discordias, p. 400.
- Plat. 45. De la obligacion, que tienen los Ministros de Dios de enseñar á las almas el camino de el Cielo, y de el amor, que Christo nos tiene, p. 408.
- Plat. 46. Tres especies de pecadores tienen señales de reprobacion; á saber es: El vivir mal, y tener esperanza de morir bien: Hacer oposicion á las obras virtuosas: Y el no pagar las deudas, p. 416.
- Plat. 47. Contra la ociosidad, y tambien contra los que se fatigan mucho por aumentar los bienes temporales, p. 425.
- Plat. 48. De el Inventor de el Juego, y de sus perniciosos daños, p. 432.
- Plat. 49. Enseña el camino de el Cielo, y el que guia al Infierno, p. 440.
- Plat. 50. La consideracion de la gloria de el Cielo obliga á trabajar en el camino de la virtud, y suaviza las acedias de la Penitencia, p. 449.
- Plat. 51. De el modo, que debemos pedir á Dios por medio de la Oracion, p. 459.
- Plat. 52. De el remorso de la mala conciencia; y de la quietud, y alegria, que causa la gracia, y amistad de Dios, p. 470.
- Plat. 53. De los aváros, y ofensores de los Pobres, y malos Ministros de Justicia, p. 479.
- Plat. 54. De la brevedad de la vida humana, y de sus vanos deleytes, p. 488.

AL

AL LECTOR DE ESTA OBRA.

Para que el titulo, que se dà à un Libro, diga con el proporcion, debe ser tal, que lo mismo ha de ser ver, ò notar sus lineas los ojos, ò llegar sus ecos à los oídos, que venir en pleno conocimiento de todo su contenido, y tratado. CLARIN EVANGELICO pongo à esta Obra por titulo, y si no me engaño, le es muy característico, y propio; porque dice en claro epilogo quanto en estos dos Libros està escrito. En la Ley Antigua usaban los Ministros de Dios de un argentino Clarin: *Buccinate in Neomenia Tuba*. Y reparando en su empleo el milagroso San Antonio de Padua, dice, que en tres funciones con especialidad usaban de el Clarin los Ministros de Dios; à saber es, para publicar guerra à los enemigos de la Santa Ley; para ofrecer, y recibir el Cordero Pasqual; y para solemnizar las Fiestas de el Señor: *Nota, quòd Tuba in veteri Testamento vocabat ad tria; scilicet, ad bellum, ad epulum, ad festum*. Todo el fin, à que se dirige este Clarin mystico, es à publicar guerra contra los vicios, *ad bellum*; à la frecuencia de Sacramentos, y práctica de las virtudes, que son el espiritual pasto de las almas, *ad epulum*; y à solemnizar los dias Festivos, venerando los Templos, y empleando el tiempo en culto, y servicio Divino, *ad festum*.

Para Predicadores, y Curas de Almas, muy en particular, faco à luz este mystico Clarin; porque unos, y otros son Ministros publicos de el Gran Rey, y Pregoneros de Christo nuestro Señor. Este es su mas honroso titulo, y tan propio, que segun el Vocabulario Ecclesiastico, lo mesmo es Predicador, que Pregonero de Dios. Con este glorioso titulo, y empleo se manifestó al Mundo, el que no tubo Superior en los nacidos: *Ego vox clamantis in deserto; quia Coelestis Verbi Praeco*, glosa San Maximo. Por esto San Pedro llamó à Noè Pregonero de la Justicia de Dios, al considerarle su Ministro, y Predicador: *Noe Justitia Praeconem custodivit*. El Pregonero Real usa de Clarin, quando intima las Ordenanzas, y Vandos de el Rey. Para reparar la Iglesia, y llevar almas al Cielo, traxo Dios al Mundo à N. S. P. S. Francisco: *Non solum sibi vivere, sed & aliis proficere vult Dei Zelo ductus*: Y sabiendo el Patriarca Santo su obligacion, y empleo, respondió à unos Ladrones, que le preguntaron, qual era su officio: *Praeco sum Magni Regis*: Pregonero soy de el Gran Rey de los Cielos. Supuesto esto, digo à los Predicadores, y con especialidad à los Curas de Almas, que ofrezco à todos este espiritual Clarin, para que

que con alivio, y facilidad publiquen los Ordenes, y Vandos, que à sus Ministros manda Christo Señor nuestro pregonen en los Pueblos; los qualès se reducen, à saber, y creer la Doctrina Christiana, y observar sus Divinos Preceptos: Con el podrán, mis Señores los Curas de Almas (con esta reverencia les hablaba mi P.S. Francisco) predicar todas las Dominicas de el Año, y explicar un punto, ò otro de el Cathecismo Romano, como encarecidamente ha dexado ordenado Nuestro Santissimo Padre Benedicto XIII.

Para que no haya dia de Fielta alguno, à que no correspondan Doctrinas, les aviso, que actualmente estoy trabajando otro Libro, que incluye todos los dias Festivos, que hay, à mas de los Domingos.

Para cada una de las Dominicas pongo dos Platicas, para que los Señores Curas, que por pobres, carecen de Libros, puedan predicar por espacio de dos Años con materiales distintos, y todos conformes à los Evangelios, que ocurren en todo tiempo.

Si alguno de los Señores Curas quiere trabajar nuevas Platicas sobre las materias, que propongo en estos dos Libros, miren con cuidado los Textos, que sin formar cito en las margenes; pues siendo todos literales, y propios, les servirán de alivio, y descanso, para los que quieran seguir el rumbo dicho. Mas en particular deben atender à la expresada advertencia los Predicadores, que quieran valerse de las dos Quaresmas continuas, que reclamo al fin de este primer Tomo; pues con los lugares de Escritura, que en las margenes de estos Libros se notan, les sobrarán Textos, aun haciendo abundantissimos sus Sermones. Y si por yerro material, algun Texto de los que cito allí, no pareciere al Lector tan propio, como pide el asunto, ò no son suficientes para colmar las partes de las Ideas, que propongo, por este motivo cito allí mesmo de nuevo otros Textos. Esto advertido, suplico por el amor de Dios à todos los que lean esta Obra, perdonen sus muchas faltas; con la advertencia, que si en alguno de los lugares de Escritura, que propongo, hallan un apice, que no esté en la Sacra Biblia, se atribuya à errata de la Prensa. Admita el Lector mi buen deseo, pues este no es otro, que el hacer la causa de Dios, mirando por la salvacion de las almas, y bien comun de nuestra S. Iglesia Católica Romana.

Besa los pies de todos los Ministros de Dios, que se dignen de leer estos Libros,

Fr. Basilio Iturri de Roncal.

PRO-

Psal. 80. 4.

S. Ant. in Dom. 3. post Trinit.

2. Petri 2. 5.

In ejus Offic.